

06 de febrero de 2020

Nos complace informarles que desde hoy están disponibles en el portal del Sistema de Información de Precios al Consumidor ([www.precios.gub.uy](http://www.precios.gub.uy)) los datos reunidos por el Sistema de Información de Precios al Consumidor (SIPC) sobre los precios de productos vigentes en el mes de enero 2020.

En esta ocasión 470 establecimientos comerciales (supermercados, autoservicios y farmacias) de todo el país brindaron información sobre los precios diarios de venta al público (incluido impuesto) de 210 productos /marcas representativas de 85 artículos de los grupos alimentos, bebidas, limpieza del hogar, cuidado personal y frutas/verduras.

Al comparar los Precios Promedio de Mercado (PPdM) de enero 2020 con los de diciembre de los productos/marcas declarados en ambos meses, se observan distintos casos.

Un grupo de productos compuesto por 50 artículos presenta reducciones de precios. En promedio se redujeron 2,04 %, siendo la máxima reducción de 17,89 %. Entre los productos cuyos PPdM se redujeron más, destacan: dos variedades de tomate, una variedad de zapallo, una marca de tinta, dos marcas de repelente , dos cortes de carne vacuna sin hueso, una marca de yogur, una marca de aceite de maíz, y una marca de café envasado.

Otro grupo de productos integrado por 145 artículos presenta aumentos de precios. Dichos productos en promedio aumentaron 2,58 %, siendo el incremento máximo de 33,66 %. Entre los productos cuyos PPdM se incrementaron en mayor medida, destacan: dos variedades de lechuga, una variedad de naranja, una variedad de papa, una marca de arroz, una marca de pasta dental, una marca de hipoclorito de sodio, una marca de jabón de tocador, y una marca de mayonesa común.

Dos productos mantuvieron su precio incambiado.

En el mes de enero se agregaron trece productos al grupo cuidado personal.

Al comparar los precios promedios mensuales (PPM) vigentes en enero en los comercios de todo el país, la dispersión de los precios observada es variable según los productos. Así, el coeficiente de variación<sup>1</sup> de los precios oscila entre 33,36 % para una marca de jabón de glicerina y 0,53 % para una marca de agua oxigenada.

Sin tomar en cuenta productos que se venden sin marca, las mayores dispersiones de precios se registraron en los siguientes productos: jabón de glicerina, algodón, margarina, harina de maíz, pollo entero fresco con menudos, curitas y arroz.

Las menores dispersiones de precios se registraron en: agua oxigenada, jabón en polvo para máquina, yerba mate común, crema facial, protector solar, pañales y cerveza.

<sup>1</sup>El coeficiente de variación de una variable se calcula como el cociente entre su desvío estándar y su media aritmética.